

Renovación Programa de Investigación

Título:

Director:

Codirector:

CONVOCATORIA UNQ 2015



Secretaría de Investigación
Renovación de Programa de Investigación – 2015

Completar el formulario en todos sus puntos sin borrar ni modificar ningún campo y entregarlo a la Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes

La propuesta de renovación de Programa deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Subsidios para Investigación aprobado por Resolución (CS) N° 107/15

Período a informar: mayo 2013 - abril de 2015

1. Título del Programa:

2. Fecha de inicio: 02 de mayo de 2011

Fecha de renovación: 01 de mayo de 2015

Fecha de Finalización: 30 de abril de 2019

3. Director y codirector(es):

| Función | Nombre Completo | Área/Disciplina | E-mail |
|------------|-----------------|-----------------|--------|
| Director | | | |
| Codirector | | | |

4. Radicación:

a) Departamento (Según el Art. 8° del Reglamento de Subsidios para Investigación, los Programas de Investigación deberán estar radicados en el Departamento de pertenencia de su Director).

Aval del Director o Vicedirector del Departamento consignado (firma y aclaración):

b) Instituto/Centro/Laboratorio/Observatorio/Unidad de Investigación (si corresponde):

5. Programa:

a) Resumen del Programa de Investigación.

Describir brevemente el Programa (máximo 800 palabras)

b) Palabras clave (consignar las palabras clave del Programa).

c) Tipo de investigación (marcar según corresponda)

| | | |
|--------|----------|--------------|
| Básica | Aplicada | Experimental |
|--------|----------|--------------|

d) Área del conocimiento (consignar la/s áreas de conocimiento de líneas y/o proyectos incluidos en el Programa)

| | | |
|--------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Administración | Física | Ingeniería Petrolera |
| Agronomía | Geofísica | Ingeniería Química |
| Antropología | Geografía | Ingeniería Textil |
| Arquitectura | Geología | Lingüística |
| Astronomía | Historia | Literatura, Filología y Bellas Artes |
| Biblioteconomía y Archivonomía | Información | Matemática |
| Biología | Ingeniería Mecánica | Medicina |

| | | |
|---|---|----------------------------|
| Ciencia Política y Administración Pública | Ingeniería Minera | Medicina Veterinaria |
| Ciencias de la Salud | Ingeniería Aeronáutica | Oceanografía |
| Contabilidad | Ingeniería Civil | Odontología |
| Demografía | Ingeniería de Comunicaciones, Electrónica y Control | Pesca |
| Derecho y Jurisprudencia | Ingeniería Eléctrica | Psicología |
| Economía | Ingeniería Industrial | Química |
| Educación | Ingeniería Marina y Portuaria | Sociología |
| Farmacia | Ingeniería Marina y Portuaria | Zootécnica |
| Filosofía | Ingeniería Nuclear | Otras. Especificar (.....) |

e) Objetivo Socioeconómico (consignar el/los campo/s de aplicación de líneas y/o proyectos incluidos en el Programa)

| | |
|--|---|
| Energía (Producción) | Agropecuario (Producción y Tecnología) |
| Espacio (Exploración y Explotación) | Industrial (Producción y Tecnología) |
| Defensa y Seguridad | Desarrollo Socioeconómico y Servicios |
| Medio Terrestre (Exploración y Explotación) | Desarrollo de la Educación la Ciencia y la Tecnología |
| Salud Humana (Desarrollo, Protección y Mejoramiento) | Promoción General del Conocimiento |
| Ordenamiento Territorial | Otros. Especificar (.....) |

6. Descripción:

a) Investigación (máximo 4 páginas)

Describir los logros obtenidos en el período informado en relación a los objetivos propuestos. Indique y justifique dificultades y cambios realizados.

b) Cooperación Nacional e Internacional

Informar actividades de cooperación nacional e internacional correspondientes al período informado. Indique si existió reconocimiento formal, y aclare fuentes de financiamiento.

c) Difusión científica, actividades de extensión, vinculación y transferencia tecnológica

Completar los siguientes listados

- 1) Publicaciones extranjeras con referato
- 2) Publicaciones argentinas con referato
- 3) Publicaciones extranjeras sin referato
- 4) Publicaciones argentinas sin referato
- 5) Capítulos de libros científicos
- 6) Libros científicos
- 7) Presentaciones en reuniones científicas
- 8) Conferencias dictadas
- 9) Patentes
- 10) Producción tecnológica sin título de propiedad (Bien de consumo final o su/s componente/s, bien de consumo intermedio o su/s componente/s, máquina, equipo, herramienta, o su/s componente/s, proceso de producción, modelo de organización y/o gestión, otro)
- 11) Servicios científicos-tecnológicos
- 12) Actividades de extensión
- 13) Actividades de divulgación (libros, artículos y otros)

d) Formación de RRHH

Indicar tesis de doctorado, maestría y licenciatura y seminarios de investigación que hayan sido defendidos durante el período informado. Detallar nombre del tesista, del director, el título obtenido, la institución que lo otorgó, la fecha de defensa y la calificación obtenida. En caso de tesis y/o seminarios en curso indicar el grado de avance como porcentaje del total.

e) Organización de Eventos Científicos

Listar los eventos científicos organizados durante el período informado aclarando denominación, carácter (nacional, regional, internacional), miembros del Programa involucrados en la organización, tipo de participación.

f) Actividades de Grado

Listar los cursos de grado dictados durante el período informado.

g) Actividades de Posgrado

Listar las actividades de posgrado realizadas durante el período informado en el marco del Programa de investigación.

7. Subsidios recibidos

Listar los recursos otorgados por la UNQ y por otras fuentes de financiamiento durante el período informado.

8. Propuesta de Investigación a realizar en el próximo período.

a) Describir brevemente la propuesta planteando la/s problemática/s que se pretende/n abordar y la convergencia de las líneas y/o los proyectos que la integran.

b) **Completar Anexo II.** (Proyectos de Investigación a ejecutar en el marco del Programa de investigación con financiamiento UNQ)

c) **Completar Anexo III.** (Proyectos de Investigación a ejecutar en el marco del Programa de investigación con financiamiento externo)

d) **Completar Anexo IV.** (Proyectos de Investigación no radicados en la UNQ en los que participen integrantes del Programa de Investigación)

8. Impacto institucional del Programa

Desarrollar brevemente el impacto que los resultados de la investigación de esta nueva etapa podrían tener en las capacidades institucionales de la UNQ (académica, de extensión, de vinculación y transferencia y de formación de recursos humanos).

9. Desarrollo de cada línea y/o proyecto de investigación

Completar el Anexo V, indicando cada línea/proyecto incluidos en el Programa. Los proyectos aprobados y financiados por organismos externos pueden presentarse en su formato original.

10. Composición del equipo de investigación**a) Organización del Equipo**

Describir la organización del equipo de investigación. En el caso de incluir integrantes no pertenecientes a la UNQ, describa y justifique su participación en el Programa. Tener en cuenta los requisitos mínimos establecidos en el Artículo 16° del Reglamento de subsidios para investigación, R. (CS) 107/15 para el grupo de integrantes.

b) Integrantes

Completar Anexo I.

11. Solicitud de fondos y justificación de los mismos

Consignar el monto solicitado teniendo en cuenta el "X" asignado en la presente convocatoria. Para la determinación del (N) deberá tener en cuenta el Capítulo VI del Reglamento de Subsidios para Investigación, R. (CS) 107/15. Justifique en función de los objetivos y resultados esperados del Programa.

Tenga en cuenta los rubros elegibles establecidos en el Artículo 41° del Reglamento de Subsidios para Investigación, R. (CS) N° 107/15.

El 10% del monto total a otorgar son gastos generales de la UNQ.

12. Anexos y documentación respaldatoria

Verificar que la presentación incluya los siguientes anexos documentación respaldatoria

Anexos

- **Anexo I:** Listado de integrantes.
- **Anexo II:** Listado de proyectos de investigación financiados por la UNQ a ejecutar en el marco del Programa.
- **Anexo III:** Listado de proyectos de investigación con financiamiento externo a ejecutar en el marco del Programa.
- **Anexo IV:** Listado de Proyectos de Investigación no radicados en la UNQ en los que participen integrantes del Programa de Investigación..
- **Anexo V:** Proyectos de investigación a ejecutar en el marco del Programa (según el listado del Anexo II). Completar un archivo por cada proyecto. Si se incluyen proyectos aprobados por otras instituciones, se podrán incorporar en su formato original, siempre que sus directores cumplan con los requisitos solicitados a los directores de proyectos en programas.
- **Anexo VI:** CV del director, codirector/es (si los hubiera) y de los integrantes. (completar el CVar, *Curriculum unificado y normalizado a nivel nacional*, <http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/>). Los Cvs no deben presentarse impresos, sólo deben adjuntarse al CD que forma parte de la presentación.

- **Anexo VII:** Copia digital de al menos 5 publicaciones representativas de la producción del grupo de investigación. De los libros deben adjuntarse la copia de la tapa, el índice, la introducción y los datos de impresión. NO adjuntar publicaciones impresas.
- **Anexo VIII:** Publicaciones: Presentar, de cada publicación consignada en el punto 6 c), copia de la sección de la publicación donde consten los datos de filiación institucional de los autores de la misma.

Documentación respaldatoria

Adjuntar, si corresponde, certificados de becas y/o de posgrado en curso.

12. Referencistas

Indicar pares que puedan ser consultados por la Comisión Evaluadora Externa sobre esta propuesta. Detalle nombre, dirección, e-mail y teléfono.

13. Declaración Jurada

Por la presente declaro que la totalidad de la información presentada es veraz (*firma y aclaración del director y, si corresponde, del codirector del Programa*)

ANEXO II**Proyectos de Investigación financiados por la Universidad Nacional de Quilmes (*)**

| Título del proyecto (1) | Director (2) | Fecha de inicio del proyecto | Fecha de finalización del proyecto | Monto otorgado y/o solicitado |
|------------------------------------|-------------------------|---|---|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

(1) Las tesis de posgrado, los proyectos finales y/o los seminarios de investigación **no** deberán incluirse como PROYECTOS DE INVESTIGACION (Art. 7º. Reglamento de Subsidios para Investigación, R. (CS) N° 107/15)

(2) Los directores de los PROYECTOS incluidos en el PROGRAMA deberán *pertenecer a la planta de la Universidad, con perfil Docencia e Investigación y Desarrollo y con dedicación exclusiva o semi-exclusiva, o ser becarios posdoctorales, con radicación en la Universidad Nacional de Quilmes; o ser miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET o de la CIC-BA, con lugar de trabajo en la Universidad.* (Art. 11º Reglamento de Subsidios para Investigación, R. (CS) N° 107/15).

(*) Los proyectos financiados por la UNQ serán incluidos en la Resolución de aprobación y adjudicación de fondos de la Convocatoria 2015.

ANEXO III

Proyectos de Investigación con financiamiento externo radicados en la UNQ

| Título del proyecto (1) | Director (2) | Organismo financiator (3) | Fecha de inicio del proyecto | Fecha de finalización del proyecto | Monto otorgado y/o solicitado |
|------------------------------------|-------------------------|--|---|---|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

(1) Las tesis de posgrado, los proyectos finales y/o los seminarios de investigación no deberán incluirse como PROYECTOS DE INVESTIGACION (Art. 7°. Reglamento de Subsidios para Investigación, R. (CS) N° 107/15)

(2) Los directores de los PROYECTOS incluidos en el PROGRAMA deberán *pertenecer a la planta de la Universidad, con perfil Docencia e Investigación y Desarrollo y con dedicación exclusiva o semi-exclusiva, o ser becarios posdoctorales, con radicación en la Universidad Nacional de Quilmes; o ser miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET o de la CIC-BA, con lugar de trabajo en la Universidad.* (Art. 11° Reglamento de Subsidios para Investigación, R. (CS) N° 107/15).

(3) CONICET, ANPCyT, CIC-BA, proyectos internacionales.

ANEXO IV**Proyectos de investigación no radicados en la UNQ en los que participen integrantes del Programa de Investigación**

| <i>Título del proyecto</i> | <i>Director</i> | <i>Institución de radicación</i> | <i>Fecha de inicio del proyecto</i> | <i>Fecha de finalización del proyecto</i> | <i>Integrantes del programa que participan en el proyecto</i> |
|----------------------------|-----------------|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

ANEXO V

Líneas y/o Proyectos de Investigación a incluir en el Programa.

Los proyectos aprobados por otras instituciones pueden incluirse en los Programas respetando su formato original.

Para cada Línea/Proyecto a presentar, consignar los siguientes datos:

1. Título:

2. Director:

*Los proyectos incluidos en Programas **no** contemplan la figura de codirector. Tenga en cuenta el Artículo 11º inc. c) del Reglamento de Subsidios para Investigación, R. (CS) Nº 107/15.*

3. Período. Inicio:

Finalización:

*Las Líneas y/o Proyectos a incluir en Programas **no** pueden tener una fecha de finalización superior a la del Programa.*

4. Propuesta de investigación y objetivos (Hasta 2 carillas)

Enunciar claramente el problema planteado y los objetivos de la investigación.

5. Estrategia de abordaje y metodología (hasta 2 carillas)

Describir la estrategia de abordaje del problema y la metodología a emplear, señalando los aspectos innovadores del enfoque.

6. Plan de actividades y cronograma (hasta 2 carillas).

7. Bibliografía

8. Declaración Jurada

Por la presente declaro que la totalidad de la información presentada es veraz (*firma y aclaración del director de la línea o del proyecto*)